Página 3

Part	Crédito Tributario por Hijos/Crédito Tributario Adicional por Hijos/Credito por Otros Dependientes (continuación)
17	Para cada persona que reclamó como hijo calificado u otro dependiente para el CTC/ACTC/ODC ¿esa persona es un
	ciudadano, nacional o residente de los Estado Unidos? Vea la Pub. 519 para más informacíon de cuándo una persona es
	residente de los Estados Unidos o tratado como residente de los Estados Unidos.
	Hijo 1 Sí No Hijo 2 Sí No Hijo 3 Sí No Hijo 4 Sí No
	Otro dependiente 1 Sí No Otro dependiente 2 Sí No
	Otro dependiente 3 Sí No Otro dependiente 4 Sí No
	Precaución: Si contesto "No" a la pregunta 14, 15, 16 ó 17, usted no puede reclamar el CTC/ACTC/ODC para ese hijo o
	dependiente.
	Sólo una persona puede reclamar al hijo como hijo calificado para el <i>CTC/ACTC/ODC</i> . Si el hijo cumple los requisitos para ser
	un hijo calificado de cualquier otra persona (otro que no sea su cónyuge si presenta conjuntamente), complete la Parte V. Si usted no puede tratar a ninguno de los hijos anotados anteriormente como su hijo calificado y no tiene ningún otro hijo
	calificado, usted no puede reclamar el CTC/ACTC/ODC basado en que tiene un hijo calificado. Si usted es el padre sin
	custodia que tiene derecho a tratar al hijo como su hijo calificado, usted no tiene que completar la Parte V.
Part	e IV Crédito Tributario de Oportunidad para Estadounidenses
	enteste las siguientes preguntas para cada estudiante por el cual usted está reclamando el <i>AOTC</i> . Si tiene más de tres
	tudiantes, adjunte una declaracíon contestando las preguntas 18 y 19 para esos estudiantes.
• An	ote el nombre del (de los) estudiante(s) según enumerado(s) en el Formulario 8863.
	Estudiante 1 b Estudiante 2
С	Estudiante 3
19a	¿Cumplió el estudiante los requisitos para ser considerado un estudiante calificado para propósitos del AOTC para el año que
154	anotó en la línea 1? Vea la Pub. 970 para más información.
	Estudiante 1 Sí No Estudiante 2 Sí No Estudiante 3 Sí No
b	¿Se ha reclamado el crédito Hope o AOTC por el estudiante para cualesquiera 4 años tributarios anteriores al año que anotó
	en la línea 1?
	Estudiante 1 Sí No Estudiante 2 Sí No Estudiante 3 Sí No
	Precaución: Si contestó "No" a la pregunta 19a o "Sí" a la pregunta 19b, usted no puede reclamar el crédito para ese
Part	estudiante. e V Hijo Calificado para Más de Una Persona
	enteste las siguientes preguntas para cada hijo que reúne los requisitos para ser el hijo calificado de otra persona (que no sea su
có	nyuge si presenta conjuntamente). Si tiene más de cuatro hijos calificados, adjunte una declaración contestando las preguntas -22 para esos hijos.
20a	Hijo 1 b Hijo 2
С	Hijo 3 d Hijo 4
21	Anote la dirección donde usted y el hijo vivieron juntos durante el año que anotó en la línea 1. Si usted vivió con el hijo en más
	de una dirección durante el año, adjunte una lista de las direcciones donde vivieron.
	Hijo 1 ► Número y calle
	Hijo 1 ► Número y calle Ciudad, estado y código postal (ZIP)
	Hijo 2 ► Si igual a lo indicado para el Hijo 1, marque esta casilla. ► De otra manera, complete las líneas siguientes:
	Número y calle
	Ciudad, estado y codigo postar (21P)
	Hijo 3 ► Si igual a lo indicado para el Hijo 1, marque esta casilla. ► De otra manera, complete las líneas siguientes:
	Número y calle
	Ciudad, estado y código postal (ZIP) Hijo 4 ► Si igual a lo indicado para el Hijo 1, marque esta casilla. ► De otra manera, complete las líneas siguientes:
	Número y calle
	J. Basa, Johan J. John J.